



Educación
Superior 2035

TALLER SOBRE ASUNTO CLAVE: Acceso, permanencia y graduación

MESA 1

Escuela Politécnica Nacional, 11 de diciembre de 2016

Sistematización de la información registrada en la mesa de trabajo 1 (Facilitador: Marcelo Paredes)

1. Introducción

A través de un proceso social participativo, la comunidad de la educación superior ha iniciado la construcción y definición de la Agenda 2035 de la Educación Superior, documento programático que propondrá el futuro de la educación superior del país.

En el marco de este proceso, se están llevando a cabo en todo el territorio nacional talleres participativos donde los diversos actores implicados han sido convocados para elevar sus voces y presentar sus perspectivas y aspiraciones sobre cómo debería ser la Educación Superior en el horizonte del Ecuador que estamos construyendo para el año 2035.

Este proceso de construcción colectiva también pretende plantear aquellas preguntas cuyas respuestas serán el hilo conductor del proceso de formulación de las futuras políticas públicas en esta materia, tomando siempre como premisa los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mandatos constitucionales, y los principios de la LOES y del Plan Nacional del Buen Vivir.

Para facilitar este proceso, se han identificado diez “asuntos clave” alrededor de los cuales se producirán los diferentes talleres participativos de construcción colectiva. Este documento recoge el trabajo realizado en la Mesa de Trabajo 1 del Asunto Clave: Acceso, permanencia y graduación.

En esta mesa se priorizó como visión al 2035, entre otros elementos, la articulación del Sistema de Educación Superior con el sistema nacional de Educación, que se mantenga la universalización de la educación superior, el análisis del modelo de Educación Superior en concordancia con la realidad global y local; y la implementación de procesos de formación académica de calidad.

2. SISTEMATIZACIÓN

2.1 PARTE I. ¿Qué modelo de sociedad y universidad deberían existir en el año 2035?

Sociedad proyectada al 2035			
Ámbitos			
Sociedad del Conocimiento	Social y económico	Social, cultural y político	Social y ambiental
Sociedad enfocada en áreas cognitivas, procedimental, actitudinal.	Sociedad en la que las desigualdades estructurales se reducen y la inequidad se reduce en tal medida que permita a los individuos el buen vivir.	Sociedad que permita convivencia pacífica y desarrollo en los ámbitos, social económico y político.	Sociedad sostenible
Sociedad ilustrada y preparada para los retos del contexto actual	Sociedad justa, equitativa e inclusiva tomando en consideración la realidad territorial.	Sociedad que disminuya la competencia entre actores e incremente la complementariedad, el fortalecimiento de valores y relaciones sociales, el tejido social.	Sociedad equitativa y solidaria que trabaje por el cuidado del medio ambiente.
Sociedad con conocimientos que contribuyan a los diferentes sectores (productivo, económico, social, estratégico),	Sociedad del conocimiento que promueve el desarrollo y la equidad	Sociedad humanística, inclusiva y con respeto de la diversidad cultural	

Sociedad que ajusta el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias individuales al contexto histórico	Sociedad coherente con los principios de justicia y equidad.		
Sociedad con educación de calidad y libre acceso a información que permita el diálogo en la diversidad	Sociedad con oportunidades en los aspectos económico y social, capaz de generar riqueza y reparto equitativo de la misma.		
	Sociedad con políticas de desarrollo humano, integración, diversificación de la producción.		
	Sociedad que permite el ejercicio de derechos y otorga oportunidades bajo el marco de los postulados constitucionales		
	Una sociedad que supera las asimetrías estructurales a nivel internacional y la desigualdad de América Latina con relación al resto de regiones.		
	Sociedad equitativa y solidaria que trabaje por el bienestar social		

Instituciones de educación superior al 2035					
Ámbitos					
Integralidad	Pertinencia	Gestión	Conocimiento y valores	Calidad	Acceso
Integralidad con relación a la educación inicial, básica y de bachillerato en los procesos de admisión, permanencia y graduación	Educación superior pertinente con los avances científicos y tecnológicos, que vincule la "universidad" con la empresa y sociedad en general.	El sistema de educación superior requiere construir una comunidad de educación superior que prepara su talento humano para cumplir con la visión y misión institucional y postulados constitucionales.	Sociedad que atiende a la diversidad, responde a la sociedad del conocimiento.	Sistema educativo de calidad que cumpla estándares internacionales y con responsabilidad social.	IES que eliminan todas las brechas sociales de acceso
Articulación de la educación del nivel primario y secundario con el nivel superior para lograr un perfil de salida adecuado		Instituciones de educación superior que se esfuerzan por acreditarse sin perder la perspectiva de construir una sociedad humanizada, equitativa y de oportunidades.	IES comprometidas y pertinentes con una sociedad democrática y el desarrollo sostenible.		

<p>Fomentar investigación desde los primeros niveles educativos para un correcto desarrollo de trabajos de investigación en el nivel superior</p>		<p>Instituciones de educación superior de carácter prospectivo, con un alto nivel de gestión académica y científica.</p>	<p>IES formadoras de seres humanos con posibilidades de potenciar sus capacidades críticas, creativas, de innovación y una visión de ciudadanía participante y global.</p>		
		<p>IES con una planta docente preparada , que cuenta con competencias esenciales en los ámbitos tecnológicos, pedagógicos, didácticos y de investigación.</p>	<p>IES comprometidas con la investigación y la construcción del conocimiento para resolver los problemas más urgentes y palpitantes del desarrollo nacional</p>		
		<p>IES que cuentan con infraestructura que responde a las necesidades de la sociedad del conocimiento.</p>	<p>La educación superior debe sustentarse en el desarrollo intelectual y formación en valores como elementos transversales.</p>		

		<p>IES equipadas con infraestructura y tecnología acorde a la realidad y el entorno mundial.</p>	<p>En la educación superior no es tan importante la adquisición de conocimientos como sí lo es la capacidad de adaptación a los cambios bajo ciertos valores, acorde con el contexto de la sociedad del conocimiento.</p>	
--	--	--	---	--

2.2 PARTE II. Diagnóstico y prospectiva del acceso, permanencia y graduación de la Universidad Ecuatoriana: pasado, presente y futuro.

Contexto	Masificación y mercantilización de la educación superior		
Período de tiempo	1995		
Ejes	Acceso	Permanencia y graduación	Sistema de educación superior
Características	Cobertura limitada pero libre acceso a la educación superior.	Permanencia crítica y graduación muy limitada.	Procesos aislados de cada IES, con buenas prácticas pero escasas.
	Masificación de la educación superior y libre acceso.	Estudiantes desertaban en los primeros niveles por diferentes factores tales como una orientación vocacional inadecuada.	IES deficitarias en términos de gestión académica, no sistémicas ni integrales
	Acceso libre a la universidad sin guía ni orientación vocacional de los aspirantes.	Graduación baja debido a la alta deserción.	Procesos lentos y de tiempo ilimitado

<p>Cumplimiento de requisitos impuestos por cada universidad, entre ellos la obligatoriedad de aprobar un curso pre universitario.</p>	<p>Educación superior sin seguimiento al estudiante y alto nivel de deserción.</p>	<p>Inexistencia de lineamientos que orienten los procesos de acceso, permanencia y titulación, diversidad de criterios en base a una mala interpretación de autonomía.</p>
<p>Tendencias de acceso restringido según condiciones socioeconómicas.</p>	<p>Alto porcentaje de deserción y desinformación</p>	
<p>Aulas numerosas en primeros años de educación superior.</p>	<p>Permanencia dependía de la responsabilidad académica de estudiante.</p>	

Las IES no daban respuesta eficaz y eficiente a la demanda de los estudiantes, ni a la demanda laboral.	Cambio permanente de carreras por parte de estudiantes.	
Sin control de organismos de educación superior.	Tiempo indefinido de graduación.	
Ingreso sin proceso de admisión.	Índices de deserción vinculados a condiciones socioeconómicas, vocación y aspiración profesional de estudiantes.	
Ingreso supeditado a la capacidad socioeconómica.	Bajo porcentaje de graduación.	
Ingreso sin medición de niveles académicos al inicio.	Deserción y falta de motivación dentro de la academia.	

Libre acceso en universidades estatales y no controlado en privadas, siendo el económico un factor de acceso.	Graduación en función de factores socioeconómicos.	
Problemas de vinculación entre perfil de salida de bachillerato e ingreso a la educación superior.	Deficiente proceso de acompañamiento a estudiante.	
Paso de acceso elitista a masificación generó oportunidades a partir de levantamientos en 1990 marcado por un discurso político de libre acceso.	Complejos modelos de graduación.	
	Baja eficiencia terminal.	
	Poca cantidad y calidad de graduados.	
	Permanencia afectada por el ámbito curricular, calidad docente y falta de investigación.	
	Existía el egresado que no era graduado.	
	Efecto embudo, ingresaban muchos, egresaban pocos.	

	El número de egresados superaba ampliamente el número de graduados.	
	Dinámicas pedagógicas excluyentes.	
	Ciertos profesores se encargaban de bloquear la finalización de estudios del nivel superior.	

Contexto	Regulación y acceso a la educación superior		
Período de tiempo	2016		
Ejes	Acceso	Permanencia y graduación	Sistema de educación superior
Características	Dependiente de políticas gubernamentales	Estudiantes abandonan sus estudios por efecto de una nivelación insuficiente y errónea selección de carrera.	Comunidad educativa existe a nivel conceptual pero no práctico.

Acceso a través de pruebas de aptitudes y conocimientos estandarizados, lo que aparentemente evita sesgos socioeconómicos y culturales.	Incremento en la tasa de graduación pero aún no alcanza indicadores de Calidad	Incremento de normativa para la gestión de las IES.
Acceso propende a la igualdad de oportunidades en base a las habilidades y competencias de aspirantes.	No existe un proceso eficiente de seguimiento estudiantil.	Regulación rigurosa pero no integral con énfasis en control externo.
Acceso gratuito a educación enfocado a la responsabilidad del estudiante en su proceso de formación.	Esfuerzos positivos por incrementar el número de graduados.	Integración de los procesos del SES
Mayor apertura a la diversidad y equidad.	Incremento de la permanencia.	Lineamientos básicos guían la planificación, organización, y ejecución de procesos institucionales pero aún son desarticulados y con criterios no muy ajustados a la realidad de las IES y de la educación en general.

Problemas de acceso meritocrático que complejiza la relación IES - Estado - Sociedad.	Formulación de alternativas de titulación (examen complejo)	Órganos de educación superior viabilizan procesos.
Mejoramiento de acceso, permanencia y graduación de estudiantes en función de la información y procesos de inclusión generados.	Se busca garantizar la permanencia mediante la implementación de parámetros de calidad (CES - CEAACES), pero aún no se puede evidenciar la graduación de grupos que entraron posteriormente al proceso de masificación.	
No hay libre acceso, se establece un examen de aptitud que filtra el acceso.	Preocupación por mejorar currículos, capacitación docente e investigación.	
Problemas con relación al bachillerato son persistentes.	Se busca superar la situación de egresado y que pasen a graduados.	
Acceso considera factores de desigualdad estructural favoreciendo a grupos tradicionalmente excluidos.	Persiste deserción vinculada a vocación profesional y condiciones socioeconómicas en menor medida que en el pasado.	

Existe procesos de admisión para el perfil de ingreso a la educación superior.	Aplicación de estrategias para mayor efectividad en la titulación.	
Gratuidad en la educación superior	Los procesos de graduación están más acompañados en las mallas curriculares, con directores de trabajos de investigación.	
Estandarización del proceso de admisión.	Existen modalidades para quienes no han culminado el proceso de graduación.	
Proceso inclusivo.	Al ser carreras impuestas existen cambios por parte de estudiantes.	
Acceso limitado no considera la orientación vocacional, dispersión geográfica y resulta excluyente.	Tiempo de graduación delimitado por RRA.	
	Oportunidad para aquellos que no lograron en tiempos anteriores.	
	Mejores resultados de eficiencia terminal.	

Contexto	Consolidación del Sistema de Educación Superior		
Período de tiempo	2035		
Ejes	Pertinencia	Integralidad	Equidad y acceso
Características	Comunidad educativa con ideas que responden a la actualidad y realidad socioeconómica mundial.	Sistema integral de educación superior pertinente con el desarrollo sostenible del país y con la generación del conocimiento.	Garantía de equidad e igualdad de oportunidades para acceder al sistema de educación superior.
	Orientación del acceso, permanencia y titulación hacia el aparato productivo.	Problemas del bachillerato resueltos	Combinación del SNNA con regulación de ingreso por parte de las IES, que consideren la trayectoria individual, las expectativas de las y los jóvenes y las políticas laborales.
	Titulación asociada a proyectos de investigación transformadora de la práctica, orientada a la solución de problemas prácticos de la sociedad.	Políticas de admisión reales de acuerdo al contexto de la carrera seleccionada por el aspirante.	Continuidad y finalización de estudios eliminando barreras socioeconómicas con estrategias efectivas.

Acceso, permanencia y titulación pertinentes, equitativos, de calidad y estrechamente vinculados a redes nacionales de educación superior.	Implementación de políticas que permitan la permanencia del estudiante con parámetros de equidad.	Generar procesos continuos durante el curso de la carrera que terminen con la titulación de jóvenes
Acceso tomando en cuenta la vocación, interés por la profesión, capacidades para trabajar y desarrollo de habilidades.	Implantación de procesos de titulación a través de seguimiento continuo.	Acceso abre oportunidades, no se restringe al ENES, sino a procesos territoriales y culturales, compartidos responsablemente con educación general para permitir acceso a IES, sin mayor discriminación social y económica por el horizonte técnico, tecnológico y de grado.
Permanencia vinculada a la resolución de problemas sociales de manera colectiva y participativa.	Procesos de acceso, permanencia y graduación debidamente concebidos, sistémicamente estructurados y totalmente ajustados a la realidad y necesidades de la sociedad ecuatoriana.	Corresponsabilidad docente, estudiantil, IES, sistema universitario público y privado, de empleo y emprendimiento.

Graduado con calidad en proyectos sociales y productivos.	Una universidad que posea procesos eficientes de acceso, seguimiento para permanencia de sus estudiantes y que lo acompañe hasta la culminación exitosa de estudios.	Graduación coherente con acceso y permanencia.
Acceso que responda a planificación de infraestructura, pertinencia, orientación vocacional enfocados a los campos de conocimiento.	Integralidad en el sistema de educación superior y media.	
Estudiantes motivados a permanecer en las IES porque estará garantizada su fuente de trabajo.	Acceso abierto a la información y avance tecnológico.	
Eficiencia terminal del 100%	Formación docente de alto nivel	
Acceso debe responder a planificación nacional de demanda profesional para garantizar trabajo.	Articulación total de la educación en todos los niveles con información adecuada y oportuna.	
Permanencia y graduación con estrategias de seguimiento estudiantil.	Educación sin restricción ni discriminación	
	Organismos de control acompañan procesos.	

2.3 PARTE III. Lineamientos y Estrategias en relación con el modelo de sociedad, universidad y el diagnóstico realizado

Eje	Lineamiento	Estrategia
Acceso	Sostener la Universalización de la educación	Implementar mecanismos de sostenibilidad financiera que garanticen la gratuidad en la oferta pública
		Implementar mecanismos de co-gestión y corresponsabilidad financiera.
	Articulación del Sistema de Educación Superior con el sistema nacional de Educación.	Analizar y armonizar el perfil del bachiller ecuatoriano y articularlo con el perfil de ingreso a la universidad.
		Implementar una política integral de orientación vocacional que fortalezca la elección profesional.
	Equidad e igualdad de oportunidades con relación al acceso.	Implementar un sistema de admisión diseñado y ejecutado por las IES, regulado por los órganos del sistema y en función de las necesidades de planificación nacional, equidad territorial y de la capacidad instalada de las IES. Implementar un sistema de nivelación que Reduzca las brechas de carácter cognitivo.

		<p>Implementar políticas de acción afirmativas para nivelar oportunidades que garanticen equidad.</p> <p>Garantizar la gratuidad e Implementar políticas becas para la reducción de las brechas socio económicas.</p> <p>Establecer sistema de admisión y nivelación articulado a la pertinencia de la oferta académica de la carrera, ponderado con acciones afirmativas de: equidad territorial, género, socio económico, capacidades diferentes y rural</p>
Permanencia	Consolidar un sistema de bienestar estudiantil	<p>Implementar un sistema de acompañamiento y tutoría y apoyo psicológico.</p> <p>Analizar los mecanismos y sistemas de evaluación académica.</p>
	Implementación de procesos de formación de calidad.	Impulsar procesos de formación, perfeccionamiento y especialización para el Talento Humano de las IES.
Graduación	Articulación del SES con la sociedad. (sector productivo, social)	Definir y analizar la oferta académica con relación a la demanda de talento humano de la sociedad en el territorio.

		Implementar un sistema de Monitoreo y seguimiento a los graduados (inserción laboral y desarrollo de emprendimientos)
	Análisis del modelo de Educación Superior en concordancia con la realidad global y local.	Profundizar las actividades de titulación desde la academia. (problematización)
	Fortalecimiento del proceso formación general e integral.	Analizar la oferta con relación a la demanda de talento humano en el territorio
		Redefinir los mecanismos de graduación y flexibilización.